

# **OEWG-14/14: programa de modalidades de asociación del Convenio de Basilea**

*El Grupo de Trabajo de composición abierta*

## **I**

### **Asociación para la Acción en Materia de Desechos de Equipo Eléctricos y Electrónicos**

1. *Toma nota* de los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo del grupo de trabajo de la Asociación para la Acción en Materia de Desechos de Equipo Eléctricos y Electrónicos para el bienio 2024-2025;

2. *Invita* a las Partes y a los observadores a que envíen comentarios sobre el proyecto de documento de orientación relativo a las pantallas de televisión y los equipos de audio y video<sup>1</sup>, sobre el documento de orientación relativo a los frigoríficos y los equipos de refrigeración y calefacción<sup>2</sup> y sobre el proyecto de programa de trabajo del grupo de trabajo de la Asociación para el bienio 2026-2027<sup>3</sup> antes del 31 de agosto de 2024;

3. *Solicita* al grupo de trabajo que siga elaborando los proyectos de documentos de orientación relativos a las pantallas de televisión, en particular las pantallas de tubos de rayos catódicos, las pantallas de cristal líquido y las pantallas de diodos emisores de luz, y los equipos de audio y video, y relativos a frigoríficos, equipos de refrigeración y calefacción, así como el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2026-2027, habida cuenta de los debates celebrados en la 14ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y todas las observaciones adicionales que se recibieron de conformidad con el párrafo 2, para que la Conferencia de las Partes lo examine en su 17ª reunión;

## **II**

### **Asociación sobre los Desechos Domésticos**

4. *Toma nota* de los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo del grupo de trabajo de la Asociación sobre los Desechos Domésticos para el bienio 2024-2025, y de los planes de trabajo de los grupos de proyectos;

5. *Invita* a las Partes y otros interesados a que, antes del 31 de agosto de 2024, envíen observaciones sobre el nuevo proyecto revisado del documento de orientación general sobre la gestión ambientalmente racional de los desechos domésticos<sup>4</sup>;

6. *Solicita* al grupo de trabajo que siga preparando el nuevo proyecto revisado del documento de orientación general sobre la gestión ambientalmente racional de los desechos domésticos, habida cuenta de los debates celebrados en la 14ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y todas las observaciones adicionales que se recibieron de conformidad con el párrafo 5, para que la Conferencia de las Partes lo examine en su 17ª reunión;

## **III**

### **Asociación sobre los Desechos Plásticos**

7. *Toma nota* de los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo del grupo de trabajo de la Asociación sobre los Desechos Plásticos para el bienio 2024-2025;

8. *Invita* a las Partes y otros interesados que aún no hayan propuesto candidaturas para integrar el grupo de trabajo y deseen hacerlo a que comuniquen a la Secretaría el nombre de sus candidatos.

---

<sup>1</sup> UNEP/CHW/OEWG.14/INF/31.

<sup>2</sup> UNEP/CHW/OEWG.14/INF/32.

<sup>3</sup> UNEP/CHW/OEWG.14/INF/33, anexo II.

<sup>4</sup> UNEP/CHW/OEWG.14/INF/34.